



ORD. N° 041 / 111

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

TALCA, 10 ENE 2017

DE: SR. RAFAEL SANTANDER CABELLO
SECRETARIO MINISTERIAL DE SALUD (s) REGION DEL MAULE

A: SR. BRUNO BARBERIS LETELIER
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
VII TALCA
09 JUN 2017
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3º del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

Fabricante	VAPOR INDUSTRIAL S.A.	NUMERO DE FABRICA	95036	MODELO	MIXTA DE 3 PASOS	Año fabricación	1995
Año modificación	2016	Tipo de combustible	BIOMASA	Superficie de calefacción (m²)	128	Producción de vapor (Kg/h)	3.500
Presión de diseño (Kg/cm²)	6.0	Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)	6.0	Presión de trabajo (Kg/cm²)	6.0		
Dirección	Longitudinal Sur Km 255						
Comuna	MAULE	Ciudad	MAULE	Localidad		Región	DEL MAULE
RUT	7 6 0 8 0 9 7 0 - 5	Nombre o Razón Social	FORESTAL RIO CLARO LTDA.				

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL SSMAU- 350 - V

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



SR. RAFAEL SANTANDER CABELLO
SECRETARIO MINISTERIAL DE SALUD(s)
REGION DEL MAULE